

Guayaquil, Marzo 25 de 1996

Señores  
INMUEBLES MAGACHA S. A.,  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, me permito informar a ustedes sobre la revisión de la Contabilidad de Inmuebles Magacha S. A., correspondiente al ejercicio económico de 1995.

Estudié los libros de Contabilidad y analicé los Estados Financieros. Concluida esta revisión, puedo informar que la Contabilidad ha sido bien manejada, en una forma precisa, clara y correcta, de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Muy atentamente;

  
C.P.A. Hilda Valle Tomalá  
COMISARIO

02 ABR. 1996

